



Universidad
de La Laguna

PROYECTO DE FIN DE GRADO

INTERVENCIÓN EDUCATIVA ORIENTADA A FOMENTAR LA IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS EMOCIONES DE LA POBLACIÓN RECLUSA

Alumna: Cristina Alemán del Pino

Tutora: Zenaida Toledo González

Curso 2014/2015

Convocatoria Septiembre



UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

INDICE

➤ Resumen/Abstract.....	3
➤ Datos de identificación del proyecto.....	4/10
• Introducción	
• Análisis de la Institución	
• Análisis de debilidades y principales carencias	
➤ Justificación.....	10/14
• Presentación de línea de intervención elegida	
• Perfil y necesidades de los usuarios	
➤ Objetivos de la propuesta.....	14
➤ Propuesta de intervención.....	14/27
• Metodología	
• Desarrollo de la propuesta y ficha de actividades	
➤ Propuesta de evaluación.....	27/28
➤ Cronograma y Presupuesto.....	28
➤ Conclusiones.....	28/29
➤ Bibliografía.....	29/30
➤ Anexos.....	31/34

RESUMEN/ABSTRACT

El presente programa basado en la Inteligencia Emocional, se desarrolla en el Centro de Inserción Social (CIS) Mercedes Pinto, situado en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Éste está destinado a los usuarios que componen dicho centro, los cuales presentan carencias en cuanto a la identificación y gestión de sus emociones, lo que provoca, en ellos, una pérdida de autocontrol, impidiéndoles obtener un desarrollo personal adecuado y, por lo tanto, limitando sus posibilidades de reinserción en la sociedad.

Así pues, para cubrir estas necesidades se lleva a cabo el diseño y el desarrollo de dicho programa pedagógico de mejora, el cual se trabajan aspectos relacionados con la temática principal, con el fin de proporcionar habilidades y destrezas a los internos, para su posterior uso en el desarrollo de su vida personal y social o profesional.

PALABRAS CLAVE: Inteligencia emocional, gestión de emociones, reinserción, sociedad, desarrollo personal y programa pedagógico.

ABSTRACT

The present project is based on Emotional Intelligence and will be carried out at the Social Integration Centre (SIC), Mercedes Pinto, situated in Santa Cruz, Tenerife.

It is directed toward those who attend this Centre, who have deficiencies regarding the identification and management of their emotions. This generates a loss of self-control, and prevents them from having an adequate personal development and there fore, from social reintegration.

In order to cover these necessities, it is proposed the design and development of this educational improvement project that approaches aspects related to the main theme. Its main goal is providing abilities and skills to the interns that will be used in their personal, social and professional life.

KEYWORDS: Imprisoned Population, Emotional intelligence, emotional management, reinserction, society, personal development and educational project.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

➤ INTRODUCCIÓN

Según la Ley General Penitenciaria, las personas reclusas en centros penitenciarios gozan del derecho a la educación garantizado por el artículo 27 de la Constitución. No obstante, este derecho queda sujeto, tal y como ha reconocido el Tribunal Constitucional en numerosas ocasiones, a las modulaciones y matices derivados de la situación de sujeción especial de los internos, que obliga a acatar las normas de régimen interior reguladoras de los establecimientos penitenciarios. (Ley Orgánica 6/2003, de 30 de junio, de modificación de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de Septiembre, General Penitenciaria.

Además, el hecho de que, también por imperativo constitucional, las penas privativas de libertad deban estar orientadas hacia la reeducación y la reinserción social, hace quizá todavía más relevante la necesidad de que el derecho a la educación de los internos deba tener una cobertura plenamente satisfactoria con las demandas sociales.

Las cárceles españolas descienden, su población reclusa, en consecución de los años que van pasando. Ello es debido a la reforma penal que se produjo donde se establecían la reducción de condenas por tráfico de drogas y por los trabajos de servicio a la comunidad. Sin embargo, España no deja de ser uno de los países con más presos por habitante de Europa, cuya presión demográfica carcelaria consta de 147 personas presas por cada 100.00 habitantes, según la estadística del Centro Internacional de Estudios sobre Prisiones. En los estudios realizados, en el año 2009 figuraban en las prisiones españolas, 76.079 presos, a diferencia del año 2013, donde el número descendía, notablemente, a un 67.404, lo que supone un descenso de la población reclusa de un 11,4%. (Revista 20 minutos)

En el caso de Canarias, la situación varía. La población reclusa aumenta un 0,8%, en los últimos años, donde el número de internos asciende hasta 3442 personas, según el Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Sin embargo, el dato varía en función del género al que se haga referencia. En el caso de los hombres la población reclusa asciende un 0,47% de personas que se encontrarán cumpliendo condena, mientras que en el caso de las mujeres, la población aumentó un 5,78%.

Por lo general, el sistema penitenciario español ha experimentado en las últimas décadas un cambio radical de orientación y concepto, paralelo a la evolución de la sociedad española, pues en la actualidad, las prisiones son vistas como escuelas en libertad, con programas y procesos de reinserción social, cuya finalidad será la de dar la posibilidad y aportar una

segunda oportunidad a aquellos que cometieron errores y se encuentran pagando las consecuencias de sus actos.

Sin embargo, no deja de ser es un colectivo que se encuentra en situación de riesgo, a pesar de poseer una actitud de positividad para reinsertarse en la sociedad, pues en muchos casos, salen de prisión con la misma situación con la que entraron, es decir, sin trabajo, sin capital para mantener a la familia etc. lo que provoca que vuelvan a cometer los mismos errores que les llevaron a cumplir una condena. Además, a ello añadirle, que en muchas ocasiones es la propia sociedad quien pone obstáculos, debido a los prejuicios sociales frente a este tipo de colectivo, sin dar oportunidad a la reinserción de los mismos.

➤ *ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN*

CIS Mercedes Pinto es un Centro de Inserción Social de carácter penitenciario destinado al cumplimiento de penas privadas de libertad en un régimen abierto. Además, la institución se encarga del seguimiento de liberados condicionales que están adscritos al programa que ofrece el centro.

La institución como centro de inserción social nace en el año 2009, siendo anteriormente conocida como centro penitenciario Tenerife 1. Se encuentra situado en la avenida Benito Pérez de Armas, en el barrio de Los Gladiolos, a 3 km del centro de Santa Cruz. Éste es un barrio de índole obrera y marginal, donde los vecinos se caracterizan por la humildad y por un alto grado de desempleo en el mismo. En él, viven cerca de veinte mil personas, en el cual están inmersos una mezcla de etnias, razas y culturas. En la actualidad, cuenta con infraestructuras públicas y sociales; Centro de Salud, escuelas, Institutos, un campo de fútbol etc.; con el propósito de la búsqueda de mejora del barrio.

Tras la construcción de Tenerife 2, en la Esperanza, correspondiente del municipio tinerfeño de El Rosario al norte de la isla, centro penitenciario de régimen ordinario, Tenerife 1 perdió mucha actividad, pasando a acoger a penados que cumplían condena en tercer grado y acudían al centro solo para dormir. La creación del centro, Tenerife 2, se hace porque el estado establece la normativa de que los centros penitenciarios no se encontraran inmersos en la ciudad, sino a 30 kilómetros de distancia de la misma. Es aquí, cuando Tenerife 1 pasa a convertirse en lo que, actualmente, conocemos como un CIS (Centro de Inserción Social), un lugar en el que los penados se encuentren en un proceso de lucha contra la exclusión social.

El nombre del centro está inspirado en una tinerfeña ilustre, nombrada poetisa Canaria, puesto que era caracterizada por inculcar, en su época, valores de lucha por la libertad, la democracia, hacia la mejora de la sociedad.

El centro está destinado al colectivo de carácter penitenciario, que se encuentran cumpliendo condena en función al delito cometido, acogiendo desde sujetos con trastornos psíquicos, requeridos de tratamientos específicos, y delitos leves hasta sujetos con delitos de violencia por robo u actos de violencia contra una vida humana, como es el asesinato.

El CIS Mercedes Pinto alberga dos tipos de régimen. En primer lugar, el más característico y representativo del centro, es el régimen de tercer grado. Éste se compone por sujetos penados que adquieren una condición de semi-libertad, lo cual conlleva permisos de salidas ya sea por ocio, trabajo o escuela. A su vez, se trata de una preparación para la vida en libertad, obteniendo habilidades y destrezas básicas para el desarrollo personal y social, permitiéndoles enfrentarse a la realidad que les rodea. Como casos excepcionales, existen penados correspondientes a un régimen de segundo grado con la condición de un 100.2, es decir, son sujetos que se encuentran cumpliendo condena en un régimen ordinario, los cuales son trasladados al CIS con la finalidad de cumplir un programa de tratamiento específico relacionado con el tipo de condena que se le haya impuesto. Estos casos viven en condición de tercer grado –no disfrutando de algunos privilegios de dicho grado- aun perteneciendo al régimen mencionado anteriormente.

En lo que a la estructura del centro se refiere, podemos decir que es un espacio, totalmente nuevo e independiente, al antiguo centro penitenciario, Tenerife 1. El centro fue creado para recibir a 300 internos pero, en la actualidad (2015), sólo hay entre 85-88 penados, número que varía según las altas o bajas que se dan diariamente.

Cuenta con un módulo compartido por hombres y mujeres, los cuales hacen vida conjunta en el tiempo libre o de ocio, siendo éstos divididos, en el área de descanso particular de cada uno. Posee múltiples salas de ocio, así como: biblioteca, gimnasio, sala de informática, sala de televisión, sala de juegos etc.; además de las salas acondicionadas para las rutinas diarias básicas, como: el comedor, el patio, un economato (supermercado de bajo coste para uso exclusivo de los internos del centro), lavandería y zona de limpieza. Además, un edificio paralelo, encontraríamos la zona funcionaria, donde se establecen los Recursos Humanos (trabajadores sociales, psicólogos, educadores sociales, administrativos, informáticos etc.) y en donde se lleva la gestión y organización del mismo.

En relación con la plantilla encargada del trato directo con los sujetos, encontramos varios tipos de perfiles: los psicólogos, quienes se encargan de mantener sesiones individualizadas con los usuarios con el fin de conservar un seguimiento personal y un trabajo de ayuda, escucha, comprensión y búsquedas de soluciones. También, trabajadores sociales, cuya función profesional se caracteriza, principalmente, (además de trabajar directamente con los

usuarios) por mediar con las familias de los usuarios, es decir, se encargan de tener un contacto continuo con los familiares con el fin de mantenerlos informados de cualquier evolución del sujeto o cualquier inconveniente que se produzca, tanto en el exterior como interior del centro. Asimismo, proporcionan a los familiares estrategias para cuestiones externas que afectan, tanto al sujeto como a los de su alrededor, como por ejemplo, la producción de situaciones agresivas, conflictivas, recaídas etc.

Todo ello, como en cualquier organización, ha de ser tratado por superiores, que son el director y subdirector del centro, encargados de la toma de decisiones de la gestión y organización interna del mismo. Además, y reconociendo su importancia, está el personal administrativo, que se encargan de llevar a cabo todos los procesos de documentación externos e internos del centro.

En cuanto al funcionamiento del centro, este se desarrolla en base a módulos de respeto, el cual lo forman los propios internos del centro mediante la creación de pequeños grupos regidos por un responsable, a elección de los mismos, que se encargará de coordinar su equipo en base a la repartición de tareas que se lleven a cabo, quincenalmente, con el resto de equipos.

Bajo este programa se pretende que el colectivo adquiera, interiorice y lleve a cabo las normas para vivir plenamente en sociedad. Para ello, el pilar fundamental de este proceso es la adquisición de destrezas basadas en los valores, hábitos sociales y personales y todo ello mediante la puesta en marcha de actividades y programas rutinarios, como son: limpieza de las zonas comunes, lavandería, economato, patio etc; con el fin de que vayan adquiriendo un hábito diario, tanto dentro como fuera del centro, así como que vayan adquiriendo obligaciones y responsabilidades, con respecto a su vida, ya que cuando pasan de pertenecer, a un centro penitenciario de régimen ordinario, en donde obtienen todo hecho, a un centro de reinserción social, donde deben obtener responsabilidades y acciones rutinarias, muchos de los reclusos sienten frustración ya que se ven incapaces de cumplir con todas las obligaciones que se les piden.

Del mismo modo, existe una organización por parte de los internos basado en grupos de trabajo, bajo criterios de homogeneidad, corresponsabilidad y solidaridad. La gestión de los grupos viene dada por el establecimiento de un coordinador/a y responsable del equipo de trabajo y la organización de las tareas a realizar. Asimismo, el cambio de tareas se lleva a cabo cada quince días y depende los números de positivos y negativos que van adquiriendo los internos, individualmente y grupalmente, en función del cumplimiento de tareas y grado de comportamiento e implicación. Dichos positivos y negativos regulan el número de

permisos de entradas y salida de los internos, es decir, a mayor participación mayor será el número de puntos y, por lo tanto, existirá un mayor número de permisos. Por el contrario, cuanto menos implicación exista por parte de los penados, menos flexibilidad habrá a la hora de establecer permisos.

En cuanto a la realización de programas internos que se llevan a cabo, se puede decir que el programa CIS de Respeto en sí, acarrea lo que el proceso de cumplimiento de 3er grado conlleva: la integración social, es decir, por una parte, la puesta en marcha de costumbres diarias básicas, así como, mantenimiento y limpieza de las zonas comunes y particulares, horarios de comida, hábitos de trabajo etc. y por otro lado, la adquisición de hábitos sociales, como por ejemplo, búsqueda de empleo, educación, establecimiento de nuevas relaciones sociales etc. Todo ello apoyado, posteriormente, con variedad de programas temporales que se realizan de forma continuada, como son: taller de integración social, ciencia y espíritu, prevención de recaídas, los cuales son desarrollados por los responsables internos o ajenos al centro.

Cabe destacar que a pesar de la existencia de programas y actividades, en el mismo, la gran parte de éstos no poseen un carácter específicamente educativo, sino más bien son de carácter lúdico y de ocio, con el fin de mantener a los usuarios activos, en el tiempo en el que permanecen encerrados. Estas actividades son propiciadas y puestas en marcha por los educadores sociales del centro, entre las que podemos encontrar: clases de relajación, tiempo de biblioteca, curso de música, clases de informática etc,

➤ ***ANÁLISIS DE DEBILIDADES Y PRINCIPALES CARENCIAS***

Tras mi estancia y participación en el centro, en el periodo de prácticas, observe una serie de dificultades, en el mismo, las cuales fueron confirmadas tanto por los técnicos profesionales como por los usuarios, en distintos momentos. Todo ello, unido a la recogida de información, a partir de la observación de la gestión y organización del centro, así como a las necesidades expuestas por parte de los propios usuarios, ha permitido detectar una serie de debilidades:

- 1.- Algunos de los recursos humanos se interesan por los cursos relacionados con la drogadicción que oferta ACAIP (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), pero existen muy pocos programas elaborados por ellos mismos.
- 2.- A nivel de infraestructuras, se ha detectado que la única y exclusiva sala de informática no es suficiente cuando existen dos o más cursos o programas que se realizan a la vez. Asimismo, las demás salas habilitadas para dar charlas disponen de ordenador pero el espacio queda reducido si se trata de un gran número de internos.

- 3.- Escaso número de recursos materiales, es decir, en el centro solo existe un cañón de reproducciones audiovisuales, siendo un inconveniente cuando en la institución se llevan a cabo dos programas al mismo tiempo, y por consiguiente necesiten la utilización de este tipo de medio.
- 4.- Necesidad de un curso de educación en valores para algunos sujetos pertenecientes al cuerpo de ayudantes, es decir, funcionarios de control. Todo ello con el fin de que adquieran conocimientos y destrezas para controlar las situaciones desde el respeto y teniendo en cuenta la búsqueda, no solo de las debilidades de los penados, sino también de sus puntos fuertes, ya esto contribuiría a un buen clima de convivencia sin dejar de lado sus funciones.
- 5.- Escaso reconocimiento del papel del pedagogo/a dentro de las instituciones penitenciarias, puesto que no existe un cargo específico para el mismo, siendo la elaboración, revisión y gestión de planes y programas de formación para los penados una de las necesidades presentes en toda la institución penitenciaria, con carácter de inserción social.
- 6.- Escasa disponibilidad de conexión a internet, en el área de recursos humanos, para uso de los mismos.
- 7.- Inexistencia de medios digitales para que el colectivo busque y demande empleo, sin contar con el miércoles destinado a asuntos propios y algunos días al mes que tienen algunos de ellos de permiso. En cuanto a esto, los internos aluden que esos días los aprovechan para estar con la familia, disfrutar de momentos que no pueden vivir en el centro, ir al médico o resolver asuntos de otra índole.
- 8.- Falta de gestión, organización y puesta en marcha de cursos, programas o actividades para los internos, sin permiso de salida, que se quedan en el centro los fines de semana.
- 9.- No existen programas sobre el crecimiento personal, en particular, sobre la identificación y gestión de las emociones de los internos.
- 10.- En el centro existen escasos cursos que otorgue, al colectivo, acreditaciones de participación y título que contribuya al enriquecimiento del currículum.
- 11.- Escasez de programas específicos orientados a las familias.
- 12.- Escasez de programas específicos orientados a los recursos humanos.
- 13.- Existencia de cursos de informática, pero escaso conocimiento, por parte de los internos, a la hora de búsqueda de información en Internet, debido a las inexistencias de estrategias en dichos cursos y a la inexistencia de acceso a la red.
- 14.- Escasez de programas específicos orientados al colectivo.

15.- Inexistencia del reparto equilibrado de programas para los sujetos internos.

Una vez analizadas las carencias observadas en el centro se evidencian una serie de necesidades, las cuales se distribuyen en torno a las siguientes categorías:

- ✚ Recursos Humanos (1, 4, 5)
- ✚ Recursos Materiales (3, 6, 7)
- ✚ Infraestructura (2)
- ✚ Organización (15)
- ✚ Penados (8, 9, 16)
- ✚ Metodología (10, 11, 12, 13, 14)

Se puede observar que la carencia que presenta, tanto el centro como los sujetos, gira en torno a la inexistencia del aspecto educativo. La falta de implantación de programas didácticos para los usuarios, es de suma importancia, pues se considera necesario la existencia de programas formativos que proporcione a los individuos destrezas y habilidades sociales y estrategias para la práctica. Ello se debe no solo a la falta de tiempo, por parte de personal profesional para desarrollar y poner en práctica programas de intervención de carácter educativo, sino a la escasez del mismo ya que, en la actualidad, el centro presenta un número elevado de penados en proporción al número de trabajadores lo que hace imposible ejercer como profesionales en su especialidad y, además, llevar a cabo un programa educativo.

Considerando las carencias mencionadas y las limitaciones del personal en el centro entendemos que existen unas oportunidades de intervención orientadas a desarrollar una oferta educativa que aborde las siguientes cuestiones:

- Puesta en marcha de cursos, programas o actividades para los internos, sin permiso de salida, que se quedan en el centro los fines de semana.
- Programas específicos orientados a los penados.
- Específicamente, programas sobre el crecimiento personal, y en particular, sobre la identificación y gestión de las emociones de los internos.

El diseño de una de estas líneas de intervención resulta interesante pues aportaría, al personal del centro, una base sobre la que trabajar, introduciendo temáticas que, en la actualidad no pueden abarcar, pues ya la tendrían diseñada y podría ser puesta en marcha por alumnado en práctica.

JUSTIFICACIÓN

➤ *PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA DE INTERVENCIÓN ELEGIDA*

Partiendo de un breve estudio de las carencias de la Institución, se ha detectado la falta de un proyecto educativo relacionado con las emociones de los usuarios, que incluya técnicas y habilidades para saber gestionarlas.

Desde nuestro punto de vista, es de vital importancia pues se encuentran en un proceso de cambio que genera ansiedad y demanda capacidad de pasar de un régimen cerrado a un régimen semi-abierto. Esto –como ya se ha dicho- acarrea la adquisición de responsabilidades, lo que provoca en ellos, actitudes de frustración, de ira y agresividad que se alternan con períodos de depresión y desesperación, pues se ven incapaces de afrontar la realidad.

Es necesario un programa de intervención que se centre en la identificación y gestión de las emociones de los sujetos, proporcionándoles herramientas para detectarlas y seleccionarlas, y posteriormente, facilitarles estrategias para su confrontación. Atendiendo a esto nos decantamos por realizar un proyecto de mejora centrado en la inteligencia emocional, dirigido, directamente, a los usuarios y destinado al aprendizaje de los conocimientos que necesitan adquirir al respecto.

La pertinencia de este programa educativo viene avalado por las necesidades y demandas del colectivo del centro observadas durante la estancia en prácticas, en el mismo, tanto en asambleas generales con el equipo técnico del centro o en una sesión específica de narcóticos, donde los propios sujetos internos expusieron la necesidad de un programa que los ayudase a saber solventar y gestionar las distintas emociones que aparecían en ellos, lo cual resultó decisivo para tomar la decisión de proyectar un programa de mejora como el que presentamos.

Además, a partir de toda la información recogida y su posterior análisis, se pusieron de manifiesto una serie de características personales que presentan los sujetos quienes se beneficiarían de una intervención de este tipo y que son las siguientes:

- ✚ **Escasa autoestima.** Vinculado al crecimiento personal. Los sujetos tienen dificultades para identificar cualidades positivas de ellos mismos, sin destacar sus capacidades contrarrestadas a sus debilidades –auto-concepto-.
- ✚ **Escasa empatía y tolerancia.** Existe problemática a la hora de empatizar con las opiniones de los compañeros sin capacidad para llegar a una decisión o acuerdo común.
- ✚ **Escasa Motivación.** A raíz de la baja autoestima, viene dada la falta de motivación a la hora de tomar decisiones, establecer un proyecto de vida, fomentar nuevas relaciones sociales y capacidad de implicación.

✚ **Escasa capacidad comunicativa.** Ligado a la falta de empatía, no existiendo capacidad de escucha y comprensión.

✚ **Escasa capacidad colaborativa.** No existen habilidades y destrezas por parte de los sujetos a la hora de saber conformar un equipo de trabajo.

Tras todo lo expuesto se hace evidente la importancia de desarrollar una línea de intervención centrada en proporcionar conocimientos, a los sujetos internos, habilidades y destrezas que contribuyan a su crecimiento personal y en particular, abordar el tema de la gestión emocional, ya que sin esta la competencia social disminuye y ésta es esencial para la integración social y laboral.

Dominar habilidades sociales básicas y la gestión de las emociones, es uno de los aspectos más relevantes para el desarrollo de una competencia social, pues ésta es la capacidad que posee el ser humano para mantener buenas relaciones con otras personas. Éstas implican: la escucha, el respeto por los demás, la receptividad en la comunicación, fluidez y mezcla de emociones, gestión de conflictos etc. Todo ellos son aspectos necesarios tanto para una buena relación social como laboral, pues contienen aspectos tan necesarios como un saludo, una despedida, un respeto de turno de palabra etc. que propician las buenas relaciones y, por lo tanto, una integración sociolaboral. (*Rafael Bisquerra, 2015*)

Esto es especialmente relevante en el caso que nos ocupa ya que la integración social es un proceso dinámico que permite al sujeto establecer un mismo objetivo, en función de los distintos grupos sociales a los que pertenezca. En el caso de los penados, se pretende la integración social de éstos, principalmente, en la sociedad en general, pues su exclusión a raíz del ingreso en prisión y, a su vez, los prejuicios establecidos por la misma una vez que los sujetos son puestos en libertad, hacen que resulte más difícil la participación social de éstos. (Esteban, F; Alós, R; Jódar, P y Miguelez, F., 2014).

➤ **PERFIL Y NECESIDADES DE LOS USUARIOS**

El perfil de este colectivo se determina en función del sexo, la edad, la nacionalidad, el delito etc. Entre ellos, predomina mayoritariamente, el sexo masculino y cuya edad está comprendida entre los 18 y los 40 años. A partir de ahí, la población reclusa descende, ya que la ley establece que las personas de edad avanzada deberían recibir antes la libertad vigilada o la libertad definitiva, pues se encuentran en situación de riesgo de ser más propensos a padecer enfermedades y no encontrarse en las condiciones debidas, en el caso de que se presentara una situación de este tipo. A estos se les denomina como pseudogeptogenarios. Así mismo, de forma general y respecto al hecho delictivo predominan los sujetos por delitos

contra la salud pública, como son tráfico de drogas, independientemente, de la existencia de casos graves que atentan contra la vida humana, como el asesinato o robos con violencia.

Con respecto al perfil del grupo con el que trabajar, es muy variado. En base a los delitos, existen usuarios que cumplen condena por delitos que van desde robos, con y sin violencia, hasta un delito de alta gravedad, como es un asesinato. Sin embargo, en el grupo predominan los reclusos que se encuentran cumpliendo condena por tráfico de drogas. Así mismo, y con respecto a lo personal, existen dos casos en los que los sujetos cuentan con un trastorno psíquico, la esquizofrenia.

Por otro lado, presentan una serie de necesidades, las cuales han sido detectadas con la realización de un DAFO—que se presenta a continuación—elaborado a partir de grupos de discusión desarrollados tanto con los técnicos, como con los propios usuarios, y que, como puede verse, corrobora la línea de intervención a trabajar, es decir, la creación de un programa basado en la gestión de las emociones que ayuden al crecimiento y desarrollo del sujeto, tanto personal como socialmente.

<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Escasa competencia emocional - Falta de autoestima. - Falta de motivación. - No existe realidad con respecto a un proyecto de vida. - Nivel de solución de conflictos bajo - Dificultad para la búsqueda de oportunidades basado en una visión positiva - Pocas habilidades comunicativas. - Falta de empatía. - Falta de gestión en el trabajo de equipo. - Alto nivel de frustración. - No tienen en cuenta la relación comportamiento-consecuencias. - No pone en práctica valores morales que regulen la convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de que los usuarios se muestren reactivos frente al proyecto, que éste no funcione - No se cumplan los objetivos estipulados - Que el proyecto no sirva de referencia y puesta en práctica cuando salgan a la realidad. - no aceptación como válido el proyecto por el centro o dificultades para la puesta en práctica
<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>

<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de su problema - Conocimiento de las normas internas del centro. - Educación a la hora de dirigirse a los demás. - Elevada experiencia. - Superación para conseguir la libertad. - Gusto por la lectura y el estudio. - Implicación en el centro y sus actividades. - Innovación en cuanto a actividades. - Capacidad de relación de conceptos. - Capacidad de establecer relaciones sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Autoconocimiento y Crecimiento personal. - Mejora de la competencia en inteligencia emocional - Mejora de las competencias sociales - Nuevas formas de gestión de sus relaciones sociales. - Valorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. - Autoanálisis crítico. - Puesta en práctica de lo aprendido. - Desarrollo de principios éticos. - Aumentar experiencias y expectativas. - Cambiar su propia realidad.
--	---

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

La puesta en marcha del proyecto está regido por una serie de finalidades y metas adaptadas a las circunstancias y necesidades de los sujetos, es decir, teniendo en cuenta la condición de semi-libertad en el que están inmerso los penados. Por ello, con la formulación de los objetivos que se mostrarán a continuación se pretende dar respuesta al paso hacia la realidad personal de los sujetos.

Por ello, el objetivo principal y general del programa será el de:

- ✚ Proporcionar a los sujetos, habilidades y destrezas para la identificación y gestión de sus emociones.

Asimismo, encontraremos objetivos específicos destinados a las distintas sesiones a poner en marcha del programa, en función, de las necesidades de los usuarios:

- ✚ Aprender a identificar emociones.
- ✚ Conocer las emociones y saber gestionarlas según la propia experiencia.
- ✚ Fomentar las habilidades comunicativas y de escucha orientadas a la expresión de las emociones

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

➤ **METODOLOGÍA**

El programa tendrá una duración total de 14 sesiones, distribuidas en dos días a la semana durante, aproximadamente, casi dos meses, con un número aproximado de participantes de

entre 10 y 15 sujetos. En el siguiente cuadro se muestra, de manera esquematizada, la secuencia del programa.

Días de la semana	Martes y Jueves
Totalidad	1 mes y medio/2 meses
Distribución de horas	Martes: 11:30 a 12:30 horas Jueves: 9:00 a 10:30 horas
Comienzo del programa	Mes 1

Como puede verse, la temática principal de la intervención será la Educación Emocional, por lo tanto se tratarán los siguientes temas:

- **Identificación:** el proceso de reconocimiento de las emociones es fundamental, pues nos aportan datos necesarios para la toma de decisiones y para llevar a cabo nuestra actividad diaria, correctamente. Asimismo, también son un elemento para nuestro bienestar, pues las emociones positivas nos ayudan a desarrollarnos y acrecer como personas. (CARUSO, David y SALOVEY, Peter (2005).
- **Comunicación:** somos las emociones que comunicamos. Las emociones son básicas en la interacción social, en nuestro sistema de comunicación interpersonal que se apoya solo en un 10% en el componente meramente verbal quedando el resto a la comunicación no verbal: gestos del cuerpo, entonación y la expresividad del rostro. (CARUSO, David y SALOVEY, Peter 2005).
- **Gestión:** este es el aspecto fundamental de la inteligencia emocional, pues es lo que permite que el sujeto tenga la capacidad de encontrar soluciones para cambiar dicha emoción. Para ello existen algunos aspectos a tener en cuenta como por ejemplo: buscar el origen que ha provocado dicha emoción, hablar de tus emociones de una forma tranquila y no frustrada, no reaccionar de forma impulsiva sino mantenerse calmado y ahí buscar una solución significativa al problema y a la emoción que éste ha derivado. (Diez, G 2015)

Todo ello se engloba en un único término, la inteligencia emocional. Puede definirse como la capacidad que tiene una persona de manejar, entender, seleccionar y trabajar con eficiencia, tanto sus emociones como las demás, es decir, realizar una buena gestión de las mismas, generando resultados positivos y satisfactorios.

Ahora bien, para hablar de inteligencia emocional, debemos centrarnos en los términos que la componen, la inteligencia y la emoción. El término inteligencia emocional, como fusión, se viene utilizando a partir de la segunda mitad de la década de los noventa.

Será en dicha década cuando aparece la inteligencia emocional, bajo la presentación de dos psicólogos norteamericanos: *el Dr. Peter Salovey* y *el Dr. John Mayer* quienes fueron apoyados por el trabajo del investigador *Daniel Goleman*, pues llevó el término a conocimiento e interés de todo el mundo, con su obra “La inteligencia emocional” (1996).

En definitiva, la inteligencia emocional trata de buscar la relación armoniosa del ser humano, desde unas buenas habilidades sociales hasta buscar la felicidad completa y plena del sujeto, en todos los aspectos.

➤ **DESARROLLO DE LA PROPUESTA Y FICHAS DE ACTIVIDADES**

El programa se desarrollará en un total de 14 sesiones. Dichas sesiones son de temática variada y poseen un carácter dinámico, todo ello relacionado con el objetivo principal y objetivos específicos de la temática del plan de mejora. Serán evaluadas, mediante la observación del dinamizador, en este caso, del profesional docente encargado de llevar a cabo el desarrollo del mismo. Para ello, se basará, principalmente, en la participación e implicación del colectivo en cada una de las sesiones, así como de sus actividades y la muestra de interés del mismo.

Además, esto será apoyado con una ficha de evaluación individual, para cada uno de los sujetos del programa, la cual resultará una herramienta útil para el evaluador con el fin de llevar un control diario de los mismos y así, posteriormente, tras la finalización del programa, poder realizar una evaluación de cada uno y la evolución de los mismos, tras el mismo.

Línea de intervención Inteligencia Emocional

Objetivo general	Específico	Contenidos que incluye	Metas	Actividades asociadas a cada meta
<p>Proporcionar a los sujetos, habilidades y destrezas para la identificación y gestión de sus emociones.</p>	<p>1. Aprender e identificar emociones</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Qué es una emoción . Distintos tipos de emociones . Claves para reconocer una emoción . Identificación de emociones y sentimientos asociados . Reconocimiento de las emociones en los otros . Reconocimientos de las emociones en nosotros mismos 	<ul style="list-style-type: none"> . Que el usuario entienda qué es una emoción. . Que el usuario se familiarice con los distintos tipos de emociones. . Que el usuario diferencie entre una y otra emoción. . Que el usuario relacione la emoción con el sentimiento que le acompaña. . Que el usuario capte la emoción de la persona ajena. . Que el usuario capte y acepte sus propias emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> . “Noción de emociones” . “Identificando” . “Queda Prohibido”
	<p>2. Conocer las emociones y saber gestionarlas, según la propia experiencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> . ¿Qué significa conocer una emoción y qué implica gestionarla? . Emociones que hay que conocer y gestionar . ¿Cómo se gestiona desde la propia experiencia? . Qué es la autoestima y cómo influye en la gestión de las emociones 	<ul style="list-style-type: none"> . Que el sujeto tenga conocimiento de lo que es una emoción y conozca la necesidad de gestionarla y controlarla. . Que el sujeto conozca y priorice las emociones. . Que el sujeto adopte habilidades y destrezas para la gestión de las mismas. . Que el sujeto aprenda los conocimientos sobre la autoestima . Que el sujeto adquiera estrategias para mejorar su autoestima. 	<ul style="list-style-type: none"> . “Ponte en mi piel” . “Para cada momento” . “Antes y ahora” . “¿Qué y para qué la autoestima?” . “Está en ti”
	<p>3. Fomentar las habilidades comunicativas y de escucha orientadas a la expresión de las emociones</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Que es el respeto a la hora de hablar . Que son las habilidades comunicativas . Que es la gestión de conflictos y como se soluciona a través de la palabra. . Que es el trabajo en equipo y a qué ayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> . Que el sujeto respete el turno de palabra de los ajenos. . Que el sujeto aprenda a escuchar y a ser escuchado. . Que el sujeto identifique la emoción en un conflicto y encuentre una solución a través de la comunicación. . Que el sujeto trabaje en grupo y fomente las relaciones sociales con 	<ul style="list-style-type: none"> . “Cosa de dos” . “Cosa de todos” . “Con un fin “ . “Rol playing” . “Circo de las mariposas” . “Comunicando”

			los compañeros.	
--	--	--	-----------------	--

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	“Noción de emociones”		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS	Obj. Específico: Conocimiento de las distintas emociones Metas: Valor de las emociones y su gestión		
DESCRIPCIÓN	<p>En esta sesión, comenzará visualizando un vídeo titulado ‘Destiny’¹, el cual refleja, bajo la obsesión por el tiempo, distintos tipos de emociones como por ejemplo: la frustración, el miedo, la insatisfacción y el rechazo, que el personaje va interpretando y por sí mismo dándose cuenta que tiene que gestionar esas emociones negativas –tóxicas- para que en su estilo de vida y forma de ser surja un cambio/transformación en el que afloren emociones positivas.</p> <p>Ahora bien, sin previo conocimiento teórico, los sujetos inscritos al programa, deberán de identificar las emociones y comentar lo que percibieron, sintieron y si se identifica con lo que el vídeo refleja.</p> <p>Una vez terminada esta sub-actividad, se procederá a dar paso al conocimiento del concepto de emoción y lo que este implica: tipos de emociones, ejemplos, como se expresan, etc. Todo este proceso de enseñanza-aprendizaje necesitará que los sujetos se auto-valoren y estipulen su punto de partida ¿Existen en su día a día emociones tóxicas –negativas- que influyen en su crecimiento personal y social? ¿Cómo las gestionan?. Finalmente, se formarán grupos de dos personas y se les entregará una tarjeta con una emoción que puede ser negativa o positiva, donde los sujetos deberán de ponerse de acuerdo y bajo su experiencia, pensamientos, etc. representarán, como crean oportuno, la emoción ligada a una situación, acción o ideología característica de la misma.</p>		
AGENTE	Educador social/Pedagogo		
RECURSOS MATERIALES	Cañón, ordenador, tarjetas con palabras de emociones		
FORMA DE EVALUACIÓN	Observación/Grupo de discusión		
DURACIÓN	1 hora		
ESTIMACIÓN DE COSTOS	En recursos materiales	2 cartulinas= 1,20 euros	
	En recursos humanos		

¹ Recuperado por: https://www.youtube.com/watch?v=wEKLEeY_WeQ

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<i>¡Identificando!</i>	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS	Obj. Específico: Conocimiento de las distintas emociones Metas: Valor de las emociones y su gestión	
DESCRIPCIÓN	Consiste en que, a cada participante se le coloca en la frente un post-it con una emoción escrita previamente (usar cinta adhesiva o chicle adhesivo para que no se caiga), de modo que, todos menos él puedan ver la emoción que tiene. Así, el resto del grupo debe decirle situaciones que provocan dicha emoción para que, con esa información, el participante pueda auto-descubrir de qué emoción se trata.	
AGENTE	Educador social/Pedagogo	
RECURSOS MATERIALES	Cañón, ordenador, post-it	
FORMA DE EVALUACIÓN	Observación/Grupo de discusión	
DURACIÓN	1 hora	
ESTIMACIÓN DE COSTOS	En recursos materiales	0 euros
	En recursos humanos	0 euros

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<i>¡Queda prohibido!</i>	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS	Obj. Específico: Conocimiento de las distintas emociones Metas: Valor de las emociones y su gestión	
DESCRIPCIÓN	En esta actividad se va a tratar el poema de Pablo Neruda, titulado <i>queda prohibido</i> . En el cual, bajo la temática que presenta, se buscarán e identificarán distintos tipos de emociones. A su vez, el poema trata sobre el crecimiento personal desde una perspectiva positivista y crítico-reflexiva. Por lo tanto, los versos de este poema, contribuyen al proceso de enseñanza y aprendizaje característico del programa en cuanto a la educación en valores hacia el crecimiento personal y social como un mecanismo transversal a la misma.	
AGENTE	Educador social/Pedagogo	
RECURSOS MATERIALES	poema Pablo Neruda, <i>queda prohibido</i> .	
FORMA DE EVALUACIÓN	Grupo de discusión	
DURACIÓN	1 hora	
ESTIMACIÓN DE COSTOS	En recursos materiales	0,04*20 fotocopias= 0,80 centimos
	En recursos humanos	0 euros

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	¡Ponte en mi piel”	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS	Obj. Específico: Conocer las emociones y saber gestionarlas, según la propia experiencia. Metas: El sujeto adquiera conocimiento sobre las emociones y aprenda a gestionarlas.	
DESCRIPCIÓN	Esta actividad consiste en la puesta en marcha de un rol playing, donde a los sujetos se les dará, en un papel, una emoción escrita y deberá representar una situación, ya sea solo o en pareja, con el fin de que el resto del grupo la identifique y posteriormente, deberán aportar una solución u forma de actuar diferente, frente a dicha situación y dicha emoción.	
AGENTE	Educador social/Pedagogo	
FORMA DE EVALUACIÓN	Grupo de discusión	
DURACIÓN	1 hora y media	
ESTIMACIÓN DE COSTOS	En recursos materiales	0 euros
	En recursos humanos	0 euros

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	¡ Para cada momento !	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS	Obj.específico: Conocer las emociones y saber gestionarlas, según la propia experiencia. Metas: El sujeto adquiera conocimiento sobre las emociones y aprenda a gestionarlas.	
DESCRIPCIÓN	La sesión consiste en que el sujeto sea capaz de conocer todas las emociones, ya sean positivas o negativas. Sin embargo, en este caso, se priorizará las emociones que con más frecuencia, se les manifiestan, como la frustración, la culpa, la pena etc. Para ello, deberán ponerse en parejas, sentados frente a frente, y contarle al compañero/a la emoción que más padece y su causa y motivo. Asimismo, deberán sacar tres aspectos positivos a dicha situación, que les ha causado o causa una emoción negativa, con el fin de fomentar las emociones positivas a situaciones negativas. A posterior, deberán exponer, cada sujeto, una situación que muestre algunas de las emociones trabajadas y la cual vaya acorde a dicho momento, explicando porque creen que dicha emociones se correlaciona con determinada situación.	
AGENTE	Educador social/Pedagogo	
RECURSOS MATERIALES	papel y bolígrafos	
FORMA DE EVALUACIÓN	Grupo de discusión	
DURACIÓN		
ESTIMACIÓN DE COSTOS	En recursos materiales	0 euros

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Antes y ahora
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS	Obj. Específico: Conocer las emociones y saber gestionarlas, según la propia experiencia. Metas: El sujeto adquiera conocimiento sobre las emociones y aprenda a gestionarlas.
DESCRIPCIÓN	Esta actividad consiste en que cualquiera de los sujetos, aporte con todo el grupo, una experiencia vivida que recuerde y que la cual le haya provocado una emoción. Principalmente, ha de ser una emoción negativa vivida en el pasado. Asimismo, y a posteriori, deberá explicar como la resolvió y como la resolvería ahora que se encuentra en otro momento de su vida. Con ello, se trabaja como trasfondo, la madurez personal del sujeto, así como las técnicas y puestas en marcha de lo adquirido. Todo ello, podrá ser apoyado por los otros sujetos participantes del grupo, donde podrán aconsejar y opinar sobre su forma de actuación, frente a la experiencia suya y viceversa.
AGENTE	Educador social/Pedagogo
FORMA DE EVALUACIÓN	Grupo de discusión
DURACIÓN	1 hora

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<i>¿Qué y para qué la autoestima?</i>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS	Obj.específico: Conocer las emociones y saber gestionarlas, según la propia experiencia. Metas: Mejora de la autoestima, Actitud positiva y Valor a si mismo
DESCRIPCIÓN	A continuación, se llevará a cabo la presentación y posterior conocimiento sobre el concepto 'Autoestima' y lo que esta pretende, es decir, los aspectos positivos y negativos que tiene para la persona en sí y su relación con su entorno. Se hará ver que para que exista un principio en la relación con los demás, nuestro yo interior tiene que estar cultivado, entendiendo lo que es y significa la autoestima en todas sus dimensiones; auto-concepto, auto-aceptación y auto-valoración con el propósito de fomentar y valorar la relación personal con uno mismo y, posteriormente, incentivar las relaciones sociales. Finalmente, una vez expuesto la temática y definiendo la misma, se llevará a cabo una reflexión crítica de lo aprendido, en base preguntas orientativas. Seguidamente, se llevará a cabo una reflexión sobre las opiniones, valores, deseos que experimentan o han experimentados, preguntándose si son de cosecha propia o están influenciados por los agentes socializadores. Posteriormente, se procederá a realizar una lluvia de ideas de adjetivos positivos y negativos relacionados con la autoestima. A partir de este paso, cada uno de los integrantes tendrá que reflexionar sobre los aspectos positivos y negativos que poseen con el fin de auto-valorarse. Todo ello utilizando como apoyo la pirámide de Maslow.
AGENTE	Educador social/Pedagogo
RECURSOS MATERIALES	Power Point, cañón, ordenador, papel, bolígrafos
INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO	¿Qué cosas te gustan? ¿Qué no? ¿Cuáles son tus puntos fuertes para enfrentarte a las dificultades? ¿Y los débiles?
FORMA DE EVALUACIÓN	Observación
DURACIÓN	30-40 minutos aprox.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<i>Está en ti</i>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS	Obj.específico: Conocer las emociones y saber gestionarlas, según la propia experiencia. Metas: Mejora de la autoestima, Actitud positiva y Valor a si mismo
DESCRIPCIÓN	Esta actividad consiste en hacer reflexionar a los sujetos sobre la temática realizada en la sesión, a través de la visualización de dos vídeos. Éstos proporcionan una dosis de positivismo crítico-reflexivo. En el primer video titulado “El jabón” ² , se da a entender la importancia de la transformación en nuestras vidas, la cual depende de nosotros, siendo está representada como símbolo, en las manos, como objeto hacia cambio y progreso interpersonal. Con este vídeo de representación simple, vamos a desviar el objeto de jabón hacia la visión de la autoestima cuestionando ¿Cómo nos vemos? Relacionándolo con la posibilidad de cambio en nuestro proyecto de vida y que mejor comenzando por nosotros mismos. En el segundo vídeo, titulado “Conoce a Nick” ³ se relata la vida de una persona que nace con una enfermedad, la cual se ve reflejada en una discapacidad física. Asimismo, se observa el poder que tiene el protagonista de poseer una autoestima alta en momentos específicos de su vida y, de cómo, ésta es la base principal de su progreso y su superación día a día, tanto en las necesidades básicas personales, como en los aspectos laborales e intelectuales. Por lo tanto, este relato se convierte en una dosis de energía, superación y motivación que podemos trasladar a nuestras propias experiencias de vida.
AGENTE	Educador social/Pedagogo
RECURSOS MATERIALES	Cañón y ordenador
FORMA DE EVALUACIÓN	Observación/grupo de discusión
DURACIÓN	15 minutos

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<i>Cosa de dos</i>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS	Obj. Específico: Fomentar las habilidades comunicativas y de escucha orientadas a la expresión de las emociones. Metas: aprender a escuchar y respetar turnos de palabra.
DESCRIPCIÓN	Esta actividad consiste en fomentar tanto habilidades comunicativas como de escucha entre los sujetos. Para ello, se llevará a cabo la dinámica, como su propio nombre indica, “cosa de dos”, en la cual son participes un voluntario y un dinamizador. La actividad consiste en situarse de espaldas, en donde uno de ellos hará la función de transmisor y otro hará la función de acción, todo ello, sin poder verse, solo manteniendo la concentración en escuchar y atender a las palabras que le indiquen. Una vez estén posicionados, se dará inicio a la actividad, en donde el transmisor, con todos los detalles específicos posibles, deberá comunicar el proceso de realización de un sándwich de nocilla a la otra persona, creando en ellos un estado de confusión, puesto que damos por sentado que un proceso tan sencillo será fácil de aplicar. Pero lo que no

² Recuperado por: <https://www.youtube.com/watch?v=gQxpPKJW5ww>

³ Recuperado por: <https://www.youtube.com/watch?v=wiHEPO6BgX8>

	<p>sabemos, es que conlleva más peculiaridades de las que en sí le corresponden, de ahí la parte en la que, anteriormente, se pide que sea hasta con los detalles más mínimos, que la mayoría de las veces pasamos por alto.</p> <p>Una finalizada esta dinámica, se procederá a la puesta en gran grupo del valor de la comunicación y la expresión de las emociones que han sentido como meros observadores o como posibles voluntarios.</p>	
AGENTE	Educador social/Pedagogo	
RECURSOS MATERIALES	Pan de molde, nocilla, paleta de untar y servilletas	
FORMA DE EVALUACIÓN	Observación/Grupo de discusión	
DURACIÓN	1 hora	
ESTIMACIÓN DE COSTOS	En recursos materiales	El coste se estima unos 5 euros (pan de molde= 1 euro, nocilla= 2 euros, paleta de untar= 1 euro, servilletas= 1 euro)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<i>Cosa de todos</i>	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS	<p>Obj. Específico: Fomentar las habilidades comunicativas y de escucha orientadas a la expresión de las emociones.</p> <p>Metas: aprender a escuchar y respetar turnos de palabra.</p>	
DESCRIPCIÓN	<p>Esta actividad viene ligada a la dinámica y temática anterior; la comunicación. Esta consiste en que, entre todo el grupo, escojamos a un voluntario y se exponga frente a la pizarra, plasmando en ella un objeto previamente pensado. A continuación, todos los componentes del grupo deberán darle indicaciones de cómo dibujar dicho objeto, lo que provocará en ellos un estado de desesperación al querer expresarle al compañero su idea individual del dibujo, y provocando, a su vez, en el compañero de la pizarra un estado de confusión por no saber y entender lo que quieren decirle.</p> <p>Por lo tanto, la finalidad de la actividad alude a una buena comunicación a través del fomento de normas de convivencia (respeto de la palabra, no pisar unos a otros, trabajo en equipo etc.) y habilidades de escucha y comprensión. Todo ello en base a la identificación de emociones sentidas en la dinámica.</p> <p>Para finalizar la sesión, se les pedirá que realicen una pequeña evaluación, a través de un grupo de discusión.</p>	
AGENTE	Educador social/Pedagogo	
RECURSOS MATERIALES	Pizarra y rotulador	
FORMA DE EVALUACIÓN	Observación/Grupo de discusión	
DURACIÓN	1 hora	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<i>Con un fin...</i>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS	Obj. Específico: Fomentar las habilidades comunicativas y de escucha orientadas a la expresión de las emociones. Metas: aprender a escuchar y respetar turnos de palabra.
DESCRIPCIÓN	<p>Se trata de una dinámica, en la que uno de los sujetos será seleccionado, previamente, antes de entrar a la sala, para que sea el dinamizador de la misma. Ésta consiste, en que en un momento inesperado, el sujeto dará una orden (“Levanten la mano”) a sus compañeros, provocando en ellos un estado de confusión y duda a la hora de si hacerle caso o no. Seguidamente, el sujeto dará otra orden: “Levanten la mano, por favor”, con el fin de observar quien va realizando el ejercicio y quién no. Para ello, a posterior, hará una petición, en forma de pregunta: ¿Me hacen el favor, todos, de ponerse de pie y levantar su silla? Ello provocara que, probablemente, no lo realicen, ya que ha pasado de ser una orden a ser una petición, con posibilidad, de querer o no hacerla. Sin embargo, como el dinamizador de grupo añadirá a dicha petición, un objeto surreal (billete de 50 euros) de interés hacia los usuarios, lo que provocará en ellos que adopten la postura de levantar la silla, de forma inmediata, para cerciorarse si es verdad o no, y si así lo fuera, apoderarse de él. Así pues, debajo de las sillas no se encontrará dicho billete sino un sobre que en el interior contiene una frase motivadora con la que, posteriormente, se comentará.</p> <p>Del mismo modo, se pretende dar a entender a los usuarios, que por lo general, solemos ser motivados solo por conseguir un fin material, lo cual hace que cuando nos proponemos alcanzar una meta personal, sin ningún valor físico, carecemos de dicha motivación.</p> <p>Por otro lado, se proyectarán dos vídeos relacionados con la motivación. El primero de ellos, tiene como título: “<i>Sonríe y sé feliz</i>”⁴ y el segundo de ellos llamado “<i>Luchas por tus sueños</i>”⁵.</p>
AGENTE	Educador social/Pedagogo
RECURSOS MATERIALES	No son necesarios
INDICACIONES ADICIONALES PARA SU DESARROLLO	<p>✚ <u>Ejercicio 1</u></p> <p>“<i>Diario de cambios de focos</i>” Anota 3 momentos felices que hayan ocurrido durante el día. Todo ello, reflexionando sobre las situaciones vividas en ese día.</p> <p>✚ <u>Ejercicio 2</u></p> <p>Busca 3 alternativas positivas de un pensamiento que se tenga constantemente en mente.</p>
FORMA DE EVALUACIÓN	Observación
DURACIÓN	1 hora y media

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<i>Rol playing</i>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS	Obj. Específico: Fomentar las habilidades comunicativas y de escucha orientadas a la expresión de las emociones. Metas: aprender a escuchar y respetar turnos de palabra.
DESCRIPCIÓN	En esta segunda actividad se llevará a cabo la gestión y resolución de conflictos en base a la puesta en marcha de un rol playing, el cual consiste en establecer dos situaciones reales, donde dos voluntarios representen el papel que se les asigne. En un primer caso, será un comprador y un vendedor de vehículos. El comprador llevará un año ahorrando para comprar un vehículo y una vez obtenido, éste comenzará a darle fallos, por lo que deberá acudir a la casa donde lo compro y exponer la situación. Con esta actividad apreciaremos las reacciones de ambos ante dicha situación. En el segundo caso, se expondrá una situación de retirada de custodia. La madre fallece y el padre se vuelve drogadicto, por lo que pasan a retirarle la custodia del hijo. Un año después, el padre se encuentra limpio y sano de cualquier tipo de estupefaciente, por lo que decide recuperar a su hijo. Para ello deberá empatizar con la familia de acogida y con el hijo, con el fin de ver cuál es la forma y vía de solución ha dicho conflicto. Para finalizar, se apoyará la sesión con un vídeo que expresa a la perfección, lo que la resolución de conflictos se refiere, titulado “conflicto: no pierdas la perspectiva” ⁶ .
AGENTE	Educador social/Pedagogo
RECURSOS MATERIALES	No son necesarios
FORMA DE EVALUACIÓN	Observación
DURACIÓN	1 hora

⁴ Recuperado por: <https://www.youtube.com/watch?v=fITMHB16K7M>

⁵ Recuperado por: <https://www.youtube.com/watch?v=3Wn8LWL8WtQ>

⁶ Recuperado por: <https://www.youtube.com/watch?v=TiNUaHXsjBA>

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<i>‘Circo de las mariposas’</i>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS	Obj. Específico: Fomentar las habilidades comunicativas y de escucha orientadas a la expresión de las emociones. Metas: aprender a escuchar y respetar turnos de palabra.
DESCRIPCIÓN	Este cortometraje engloba todos los aspectos y objetivos a tratar en el plan, es decir, abarca lo importante que es desarrollar y potenciar una buena autoestima, gestionar las emociones, el poder de la comunicación y del trabajo de equipo y, sobre todo, se trata de un corto que da aliento a la superación, lanzando un mensaje muy positivista sobre algo esencial; hay que crecer como personas partiendo de nuestras debilidades y fortalezas para luego poder relacionarnos en sociedad. Asimismo, una vez finalizado la visualización del cortometraje se procederá a llevar a cabo un grupo de discusión en el cual se trabajará la capacidad crítica-reflexiva de lo visto en el vídeo. Además, se interconectarán los conocimientos, estrategias y habilidades adquiridas por los usuarios a lo largo del transcurso del proyecto.
AGENTE	Educador social/Pedagogo
RECURSOS MATERIALES	Cañón, ordenador y cortometraje titulado <i>‘El circo de las mariposas’</i>
FORMA DE EVALUACIÓN	Grupo de discusión
DURACIÓN	1 hora

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	<i>Comunicando</i>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS	Obj. Específico: Fomentar las habilidades comunicativas y de escucha orientadas a la expresión de las emociones. Metas: aprender a escuchar y respetar turnos de palabra.
DESCRIPCIÓN	En esta actividad se va a llevar a cabo una dinámica, la cual potencia la comunicación. Para ello, se deberá de formar grupos de dos personas y el dinamizador formula la pregunta: ‘¿Cómo darle de comer a un hipopótamo?’. Los usuarios deberán de ir narrando la secuencia palabra por palabra siguiendo una secuencia lógica en cuestión a las palabras que vaya diciendo el compañero/a. Una vez terminada, se puede formular otra pregunta como por ejemplo: ‘¿Cómo hacer un huevo frito?’ y con ello, los usuarios irán perfeccionando el entendimiento. Asimismo, con esta actividad se pretende que los usuarios del programa sigan potenciando la comunicación, y a su vez, controlando las emociones que se les producen durante la actividad, así como el caso de la frustración y desesperación, al ver que su compañero no consigue seguir el ritmo, considerando a ésta un pilar fundamental de toda relación social. Con ello, se inculcará que cada persona, por su cultura, ideología, experiencia, entorno social, no tiene la misma visión de un proceso, que en este caso es de darle de comer a un animal o la cocción de un huevo frito. Por lo tanto, ‘no estamos en los pensamientos de otros’, pues llegas a criticar las ideas del compañero/a y llegas a cuestionar las tuyas propias.
AGENTE	Educador social/Pedagoga
RECURSOS MATERIALES	No son necesarios
FORMA DE EVALUACIÓN	Observación/Grupo de discusión
DURACIÓN	1 hora

PROPUESTA DE EVALUACIÓN

Una vez se desarrolle el plan se llevará a cabo una propuesta de evaluación con el fin de conocer si, el mismo, ha sido realizado con coherencia, si se han conseguido los objetivos establecidos, si las actividades realizadas durante el programa tienen relación, tanto con la metodología como con los objetivos y conocer su impacto

Por un lado, se llevará a cabo, un grupo de discusión al principio del programa, en donde se tratarán cuestiones como, por ejemplo, que esperan del programa y en qué piensan cuando se habla de inteligencia emocional (*Véase anexo 1*). Por otro lado, al finalizarse se repetirá ese mismo grupo de discusión, tal y como se realizó en un principio, con el fin de conocer si sus opiniones han variado en función de la puesta en marcha del programa y el impacto que éste ha tenido. También, se expondrán sugerencias y expectativas que han tenido del mismo, los sujetos participantes (*Véase anexo 2*). Todo ello a través de un planteamiento de preguntas abiertas.

Así mismo, el profesional docente asignado para llevar a cabo el plan y el cual interactúa con el grupo participante, deberá mantener un análisis de observación y evaluación continua durante el desarrollo del mismo, el cual permite comparar el progreso de los sujetos, desde el

inicio del proyecto hasta el final del mismo, y si resulta efectivo o no, tanto para el centro como para el colectivo (*Véase anexo 4*). Además, se procederá a una evaluación final con el fin de saber si los usuarios han adquirido tanto conocimientos como habilidades prácticas en cuanto a las temáticas trabajadas. Para ello se repartirá un cuestionario a cada uno de los sujetos que realizarán de forma individual, que permitirá conocer los logros alcanzados (*Véase anexo 5*).

Por último, se pasará un cuestionario, tanto para el colectivo como para el personal profesional que se ha encargado de la impartición del curso en el que se valorará indicadores de satisfacción con el programa (*Véase anexo 3*).

CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO

DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5
Noción de emociones	Identificando	Queda prohibido	Ponte en mi piel	Para cada momento
DIA 6	DIA 7	DIA 8	DIA 9	DIA 10
Antes y ahora	Qué y para que la autoestima	Esta en ti	Cosa de dos	Cosa de todos
DIA 11	DIA 12	DIA 13	DIA 14	
Con un fin	Rol playing	Circo de las mariposas	Comunicando	

Teniendo en cuenta las actividades que vamos a realizar y los recursos materiales necesarios para desarrollar cada una de ellas, se nos proporcionará las instalaciones necesarias, material mobiliario e informático etc; ya disponible en el centro y el cual humanos será cero, pues el proyecto será desarrollado y puesto en marcha por el alumnado en prácticas.

CONCLUSIONES

Para el cumplimiento del objetivo general del programa, se plantea dicho proyecto, compuesto por 15 sesiones, las cuales llevan consigo objetivos específicos a cumplir. Con el fin de adquirirlos contenidos las capacidades del programa: emociones, habilidades sociales y habilidades comunicativas, se crearon las metas aplicada a cada uno de los objetivos específicos. La eficacia potencial de este programa viene determinada por la necesidad de este colectivo de adquirir un nuevo proceso de sociabilización, donde la identificación y el autocontrol de uno mismo es lo primordial para el establecimiento de una buena inserción lo cual producirá –si se involucran de manera efectiva, cosa que se puede lograr dada la naturaleza de las actividades- que se sientan motivados e interesados.

Por otro lado, y en cuanto a los costos, podemos decir que esto no causa un efecto negativo en cuanto al desarrollo del programa, pues el centro facilita su mobiliario, así como son aulas habilitadas para el desarrollo de dinámicas y materiales especializados para las mismas.

Únicamente se ha observado un aspecto que podría afectar a la puesta en marcha el programa: la baja de los sujetos. Es decir, al ser un centro de régimen de tercer grado y con ello, una libertad condicional, existe una inestabilidad en la permanencia de los sujetos en el mismo, ya que, continuamente, se producen alteraciones con respecto a sus condenas.

Con respecto a las competencias de la carrera aplicadas al trabajo de fin de grado de Pedagogía. Cabe destacar el fortalecimiento de las competencias de (CE13) “Ser competente para diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores)” y (CE12) “Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo).

BIBLIOGRAFÍA

Caruso, David y Salovey, P (2005). *El directivo emocionalmente inteligente*. Recuperado por: <http://lamenteesmaravillosa.com/somos-las-emociones-que-comunicamos/>

Goleman, D (1996): *La inteligencia Emocional*. Recuperado por: <https://www.leadersummaries.com/ver-resumen/inteligencia-emocional>

El día (2015) .Recuperado por:<http://eldia.es/agencias/8142186-CANARIAS-poblacion-reclusa-Canarias-aumenta-primer-cuatrimestre>

Esteban, F; Alós, R; Jódar, P y Miguelez, F (2014): «*La inserción laboral de ex reclusos. Una aproximación cualitativa*». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Recuperado por: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_145_081389613726164.pdf

Fernández Rodríguez, M (2013): “*La inteligencia emocional*”. *Revista claseshistoria*. Recuperado por: <http://www.claseshistoria.com/revista/2013/articulos/fernandez-inteligencia-emocional.pdf>

Ley Orgánica 6/2003, de 30 de junio, de modificación de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de Septiembre, General Penitenciaria. Recuperado por: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2003-13021

Ley Orgánica 6/2003, de 30 de junio, de modificación de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de Septiembre, General Penitenciaria. Órgano de Jefatura del Estado (2003). Recuperado por: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Penal/lo6-2003.html

Bisquerra, R. (2015). Recuperado por: <http://www.rafaelbisquerra.com/es/competencias-emocionales/competencia-social.html>

Stamateas, B. (2013). *Emociones tóxicas. Cómo sanar el daño emocional y ser libres para tener paz interior.* Barcelona: Ediciones B, S. A

20 minutos. Recuperado por: <http://www.20minutos.es/noticia/2038950/0/reclusos-prisiones/descienden-rebaja-penas/delitos-drogas/#xtor=AD-15&xts=467263>

ANEXOS

ANEXOS

➤ ANEXO 1.- GRUPO DE DISCUSIÓN

El grupo de discusión consta de entre 10 y 15 sujetos, los cuales corresponden al grupo participante en el programa. Este se llevará a cabo, al inicio y al final del programa, tratando así las siguientes cuestiones de forma abierta:

- Qué esperas del programa
- Qué son las emociones para ti
- Para qué sirven

➤ ANEXO 2.- GRUPO DE DISCUSIÓN FINAL

- Qué les ha parecido el programa?
- ¿Ven un cambio, de antes a ahora, en cuanto a la hora de identificar y gestionar las emociones?
- ¿Mejorarías algo del programa?
- ¿Cambiarías algo del programa?
- ¿Hubiesen realizado otras actividades, en función de tus gustos? O ¿consideras que son acordes al plan?

➤ ANEXO 3.- ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Te ha gustado el programa				
Te ha resultado efectivo				
Te resultaron difíciles las actividades				
Lo ves aplicable al exterior				
Crees que se llevó a cabo de				

la mejor manera				
Captó el mensaje que se pretendía dar con el programa				
Recomendarías el programa				
Volverías a participar				

➤ ***ANEXO 4.- FICHA DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL***

La ficha de evaluación individual consiste en una ficha de seguimiento que permite al evaluador llevar un control de cada uno de los sujetos, con el fin de que al finalizar el programa se vea el progreso del mismo, así como su participación y asistencia.

	SI	NO
Acude a todas las sesiones		
Presta atención		
Es participativo		
Sabe trabajar en equipo		
Se desenvuelve a la hora de hablar		
Tiene iniciativa		
Muestra compañerismo		
Mantiene el respeto y la educación		
Orden de palabra		
Muestra interés		
Actitud positiva		

➤ ***ANEXO 5.- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN***

Con el fin de conocer la adquisición de conocimientos por parte de los usuarios, se pasará este cuestionario de evaluación, al finalizar el programa, de forma individual y puesto en práctica por el profesional encargado de haber desarrollado el programa.

CUESTIONES	MUCHO	POCO	NADA
. Adquisición el significado del término emoción			
.Capacidad de captar una emoción de una persona ajena			
.Capacidad de actuación, dependiendo de la emoción que se presente.			
.Diferenciar entre una emoción u otra			
.Capacidad de relacionar una emoción con cualquier situación			
.Adquisición del valor de respeto y escucha			
.I importancia al trabajo en equipo			